

MARCO LEGISLATIVO DE LA UNIÓN EUROPEA SOBRE SISTEMAS ALIMENTARIOS SOSTENIBLES: consulta pública

¿Qué es el marco legislativo de la Unión Europea (UE) sobre sistemas alimentarios sostenibles?

En su [Estrategia “de la Granja a la Mesa”](#), publicada en mayo de 2020, la Comisión Europea (CE) anunció que presentaría una propuesta para un **nuevo Marco Legislativo para Sistemas Alimentarios Sostenibles (Ley SFS)** para finales de 2023. Esta será una nueva pieza crucial de la legislación alimentaria de la Unión Europea (UE), que podría apoyar el **avance hacia una transformación del sistema alimentario centrada en la sostenibilidad**. Esta nueva Ley SFS tiene el potencial de impulsar la adaptación progresiva de otras leyes de la UE relacionadas con los alimentos (por ejemplo, la Política Agrícola Común) y también podría abrir nuevos caminos para la UE en otros aspectos del sistema alimentario, lo que podría conducir a una acción más fuerte de la UE en áreas como el consumo de alimentos y las dietas, las obligaciones de sostenibilidad para los actores de la cadena de suministro de alimentos, así como una mayor transparencia y salvaguardas sociales y ambientales más sólidas en el comercio de productos pesqueros y agroalimentarios. **¿Tu trabajo o compromiso está relacionado con los sistemas alimentarios, como la producción de alimentos o la nutrición?**

Entonces esta nueva ley debería estar en su radar, ya que tiene un verdadero potencial para impulsar la transición hacia sistemas alimentarios más sostenibles. Para hacerlo realidad, necesitamos enviar a la Comisión Europea un mensaje claro!

¿Qué es una consulta pública?

Las consultas públicas son una forma para que la CE evalúe el interés en las iniciativas políticas y recopile comentarios y aportes de múltiples partes. Se han convertido en una parte integral de los procedimientos de elaboración de políticas de la Comisión Europea. Incluso si las posiciones expresadas como parte de las consultas públicas no son vinculantes para la CE, informan la elaboración de políticas con las opiniones y solicitudes de la ciudadanía y todo tipo de partes interesadas y, por lo tanto, son **un momento crucial en el que todas las partes pueden hacer oír sus voces por la CE. La consulta pública de SFS, que se abrió el 28 de abril de 2022 y se cerrará el 21 de julio de 2022**, toma la forma de un cuestionario en línea en el portal [“Díganos lo que piensa”](#) de la CE.

¡Ahora es la oportunidad de expresar sus puntos de vista!

¿Por qué es importante?

Las consultas públicas son una oportunidad importante para enviar una primera señal política fuerte a la Comisión: las decisiones a nivel de la UE a menudo están demasiado alejadas de la realidad sobre el terreno, por lo que los aportes recibidos a través de las consultas públicas, especialmente de las partes interesadas nacionales y locales, se valoran como prueba de interés público y compromiso. **¿Es usted un actor**

comprometido o dispuesto a hacer que nuestros sistemas alimentarios sean más sostenibles? ¿Eres una persona joven, una ONG o una entidad de la sociedad civil preocupada por el futuro de nuestros sistemas alimentarios? ¡Entonces sus comentarios sobre la consulta pública pueden contribuir al esfuerzo de garantizar que sea un punto de inflexión transversal para los sistemas alimentarios de la UE!

¿Cómo puedo participar en la consulta pública?

Cualquiera puede participar y proporcionar comentarios a la consulta pública en [la página web de la CE](#). Sin embargo, este proceso puede ser complicado ya que a veces tiene una carga técnica y política, pero podemos brindarle recomendaciones. Consulte nuestro documento "Orientación para responder a la consulta pública".

¿Conoces a otros actores que estén preocupados por el futuro de nuestros sistemas alimentarios?

Comparta con ellos estos documentos y animeles a responder la consulta, ¡tenemos que unirnos para hacer que nuestra voz se escuche y hacer que nuestros sistemas alimentarios sean más sostenibles para todos y todas!